MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

Intendencia Municipal

Tte. Nicasio Insaurralde Nº 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

Teléfono: 0293 932 368

ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO CD Nro. 2/2015 Id 294768 ¨CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS ¨

En la ciudad de Guarambare siendo las 8: 00 hs del día 5 de mayo del año 2015, la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones la C.P. Elizabeth Lorena Sánchez de Vera, emite el presente acta de prórroga del llamado CD Nro. 2/2015 ID 294768 ¨CONSTRUCICONES DE EMPEDRADO ¨.

En la presente fecha al cumplirse el plazo de presentación de las ofertas del llamado a referencia, no hemos recibido la cantidad requerida de ofertas, dispuestos en las reglamentaciones vigentes, por lo que la convocante podrá prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, debiendo ser estos nuevos plazos publicados por 5 (cinco) días corridos atravez del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

La prórroga será instrumentada como ADENDA, conforme a lo dispuesto en el Art. 4 de la Resolución DNCP Nro. 805/09.

La presente comunicación es realizada en presencia de los señores, el Sr. Edgar Anubis González Gómez con C.I. Nro. 1.868.574, en representación de la empresa COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS S.R.L., y el Sr. Roger Ulises Ortiz Sánchez con C.I. Nro. 1.591.201 en representación de la Empresa R & W S.A, quienes manifiestan que retiraran sus correspondientes ofertas.

Elizabeth Lorena Sánchez de Vera
Contadora Pública
RUC: 1.603.321-3

C.I 1.591.201

Roger ortiz
RyWSA

CI 1868574
EDGAR GONZALEZ